POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 29 de agosto de 2018

U.O.C. Nº 1734/2018

Señor
TALLER BALBUENA de Silverio Balbuena.
Telefax: (021) 228-798.
E-mail: tallerbalbuenaparaguay@gmail.com

PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en representación del Comité de Evaluación, del llamado a Contratación Directa N° 12/218 Mantenimiento y Reparación de Generador y Transformador - ID 341382, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 686 de fecha 29 de agosto del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la firma AIRMECT SERVICE E INDUSTRIA de Eduardo Cabrera, por el monto total mínimo de Gs. 32.500.0000 (Guaraníes treinta y dos millones quinientos mil) y por el monto total máximo de Gs. 65.000.000 (Guaraníes sesenta y cinco millones), correspondiente a los lotes N° 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7; y a la firma TALLER BALBUENA de Silverio Balbuena, por el monto total mínimo de Gs. 30.000.0000 (Guaraníes treinta millones) y por el monto total máximo de Gs. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones), correspondiente al lote N° 8.

Por este motivo transcurrido 10 (diez) días hábiles de haber recibido la presente nota, le invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Atentamente.

CPN. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Sub Comisario INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS

Blanca Verega

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: Resultado de la Evaluacion de la Contratacion Directa N° 12/2018 Manteniiento y Reparación de Generador y Transformador - ID 341382

1 mensaje

Taller Balbuena Paraguay <tallerbalbuenaparaguay@gmail.com> 30 de agosto de 2018, 08:11
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Recibido, muchas gracias.

El mié., 29 ago. 2018 a las 16:15, uoc policia (<uoc.policia@gmail.com>) escribió:

> Buenas tardes, remito nota UOC y Resolucion.
>
> --
> *UOC Policia Nacional*
> *Telef. 021 442200*

POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 29 de agosto de 2018

U.O.C. Nº 1736/2018

Señor
N&F INGENIERIA de Yannina Notario
Telefax: (021) 990.676.
E-mail: nyfingenieria@hotmail.com

PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en representación del Comité de Evaluación, del llamado a Contratación Directa N° 12/218 Mantenimiento y Reparación de Generador y Transformador - ID 341382, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 686 de fecha 29 de agosto del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la firma AIRMECT SERVICE E INDUSTRIA de Eduardo Cabrera, por el monto total mínimo de Gs. 32.500.0000 (Guaraníes treinta y dos millones quinientos mil) y por el monto total máximo de Gs. 65.000.000 (Guaraníes sesenta y cinco millones), correspondiente a los lotes N° 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7; y a la firma TALLER BALBUENA de Silverio Balbuena, por el monto total mínimo de Gs. 30.000.0000 (Guaraníes treinta millones) y por el monto total máximo de Gs. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones), correspondiente al lote N° 8.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CPN. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Sub Comisario INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: Resultado de Evaluacion de la Contratación Directa N° 12/218 Mantenimiento y Reparación de Generador y Transformador - ID 341382

1 mensaje

NF Ingenieria <nyfingenieria@hotmail.com> 30 de agosto de 2018, 09:22
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

BUEN DÍA

HEMOS RECIBIDO VUESTRA NOTIFICACIÓN.

SALUDOS CORDIALES,

LIC. NANCY ESCOBAR

N&F INGENIERIA de Yannina Notario
Tel/Fax: (021) 990 676 – Cel.: (0981) 205 385
E-mail: nyfingenieria@hotmail.com
12 de Junio N° 316 c/ Sgto. Silva – San Lorenzo – Paraguay

De: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Enviado: miércoles, 29 de agosto de 2018 16:19
Para: NF Ingenieria
Asunto: Resultado de Evaluacion de la Contratación Directa N° 12/218 Mantenimiento y Reparación de Generador y Transformador - ID 341382

Buenas tardes, remito nota UOC y Resolucion de Adjudicacion.
Favor acuse de recibo.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 29 de agosto de 2018

U.O.C. Nº 1735/2018

Señor
AIRMECT Servicie e Industria.
Telefax: (021) 761-485.
E-mail: airmetc@hotmail.es

PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en representación del Comité de Evaluación, del llamado a Contratación Directa N° 12/218 Mantenimiento y Reparación de Generador y Transformador - ID 341382, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 686 de fecha 29 de agosto del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la firma AIRMECT SERVICE E INDUSTRIA de Eduardo Cabrera, por el monto total mínimo de Gs. 32.500.0000 (Guaraníes treinta y dos millones quinientos mil) y por el monto total máximo de Gs. 65.000.000 (Guaraníes sesenta y cinco millones), correspondiente a los lotes N° 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7; y a la firma TALLER BALBUENA de Silverio Balbuena, por el monto total mínimo de Gs. 30.000.0000 (Guaraníes treinta millones) y por el monto total máximo de Gs. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones), correspondiente al lote N° 8.

Por este motivo transcurrido 10 (diez) días hábiles de haber recibido la presente nota, le invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Atentamente.

CPN. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Sub Comisario INTD
Jefa Interina - Departamento UOC.

DIRECC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

El Paraguayo Independiente 289 c/ Chile y Nuestra Señora de la Asunción
Tels.: 442 200 - 441 355 Int. 255
e-mail: uoc.policia@gmail.com

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: Resultado de Evaluacion de la Contratación Directa N° 12/218 Mantenimiento y Reparación de Generador y Transformador - ID 341382

1 mensaje

AIRMECT SERVICES <airmect@hotmail.es> 30 de agosto de 2018, 09:53
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Se Acusa Recibo
Atte
Eduardo Cabrera

De: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Enviado: miércoles, 29 de agosto de 2018 16:55
Para: AIRMECT SERVICES
Asunto: Resultado de Evaluacion de la Contratación Directa N° 12/218 Mantenimiento y Reparación de Generador y Transformador - ID 341382

Buenas tardes, remito nota UOC y Resolucion de Adjudicacion.
Favor acuse de recibo.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 29 de agosto de 2018

U.O.C. Nº 1737/2018

Señor
INTECH S.R.L.
Telefax: (021) 676.509/676.992
E-mail: intechasu@gmail.com

PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en representación del Comité de Evaluación, del llamado a Contratación Directa N° 12/218 Mantenimiento y Reparación de Generador y Transformador - ID 341382, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 686 de fecha 29 de agosto del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la firma AIRMECT SERVICE E INDUSTRIA de Eduardo Cabrera, por el monto total mínimo de Gs. 32.500.0000 (Guaraníes treinta y dos millones quinientos mil) y por el monto total máximo de Gs. 65.000.000 (Guaraníes sesenta y cinco millones), correspondiente a los lotes N° 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7; y a la firma TALLER BALBUENA de Silverio Balbuena, por el monto total mínimo de Gs. 30.000.0000 (Guaraníes treinta millones) y por el monto total máximo de Gs. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones), correspondiente al lote N° 8.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

CPN. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Sub Comisario INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

RE: Resultado de la Evaluacion de la Contratación Directa N° 12/218 Mantenimiento y Reparación de Generador y Transformador - ID 341382

1 mensaje

Pamela Cáceres <intechasu@gmail.com> 29 de agosto de 2018, 16:32
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Buenas tardes,

Ok recibido.

Saludos

Pamela Cáceres

Secretaria General

Intech srl

Favor enviar acuse de recibo o acuse de apertura

Teléf.: 021 676 509 / 676 992 / 676 993
Dirección: Emiliano R. Fernández 3403 e/ Fortín Galpón - Barrio Santa María

www.intech.com.py

Asunción - Paraguay

De: uoc policia [mailto:uoc.policia@gmail.com]
Enviado el: miércoles, 29 de agosto de 2018 04:23 p.m.
Para: intechasu@gmail.com
Asunto: Resultado de la Evaluacion de la Contratación Directa N° 12/218 Mantenimiento y Reparación de Generador y Transformador - ID 341382

Buenas tardes, remito nota UOC y Resolucion.

Favor acuse de recibo.

--

UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Libre de virus. www.avg.com

POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 29 de agosto de 2018

U.O.C. Nº 1738/2018

Señor
SETAC S.R.L.
Telefax: (021) 502727/811.
E-mail: ninfazarza@setac.com.py

PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en representación del Comité de Evaluación, del llamado a Contratación Directa N° 12/218 Mantenimiento y Reparación de Generador y Transformador - ID 341382, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 686 de fecha 29 de agosto del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la firma AIRMECT SERVICE E INDUSTRIA de Eduardo Cabrera, por el monto total mínimo de Gs. 32.500.0000 (Guaraníes treinta y dos millones quinientos mil) y por el monto total máximo de Gs. 65.000.000 (Guaraníes sesenta y cinco millones), correspondiente a los lotes N° 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7; y a la firma TALLER BALBUENA de Silverio Balbuena, por el monto total mínimo de Gs. 30.000.0000 (Guaraníes treinta millones) y por el monto total máximo de Gs. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones), correspondiente al lote N° 8.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

CPN. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Sub Comisario INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

El Paraguayo Independiente 289 e/ Chile y Nuestra Señora de la Asunción
Tels.: 442 200 - 441 355 Int. 255
e-mail: uoc.policia@gmail.com

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: Resultado de la Evaluacion de la Contratación Directa N° 12/218 Mantenimiento y Reparación de Generador y Transformador - ID 341382

1 mensaje

Dpto. Comercial <comercial@setac.com.py> 29 de agosto de 2018, 17:15
Para: uoc.policia@gmail.com
CC: Ninfa Zarza <ninfazarza@setac.com.py>

Buenas tardes

Por este medio les hago llegar mis cordiales saludos a la vez remito acuse de recibo.

Atte.-
Karina Caballero

20180830170704430.pdf
408K